ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

En la ciudad de Guayaquil en las instalaciones de la oficina matriz de la compañía ubicada en las calles Urdesa Norte Av. 2da N21 y calle 2da esquina, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 09h00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., convocada de forma expresa, especial, individual y directa, mediante carta entregada en las oficinas de los socios el día 15 de marzo del dos mil dieciocho.

Actúa como Presidenta de la Junta la Lcda. Nelly Cecilia Villacreses Salinas, quien ordena que se prepare la nómina de todos los asistentes, para lo cual delega esta función al Gerente General de la Compañía Ing. Patricio Rodriguez Villacreses, que actúa en la presente reunión como secretario de la Junta conforme lo establece el Estatuto Social de la compañía, toma la palabra el secretario quien informa que los señores Socios que se hallan presentes; cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta son los siguientes:

PATRICIO ELIECER RODRIGUEZ VILLACRESES	760 PARTICIPACIONES	95,00%
ULVIO FRANCISCO DE MORA ALDAS	40 PARTICIPACIONES	5,00%

Representando un total de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; equivalente al cien por ciento (100%) del capital pagado, por lo que mociona que al encontrarse representado en el ciento por ciento (100%) del Capital social de la Compañía GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., ellos se constituyan en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y de los estatutos sociales de la Compañía, para tratar y resolver los puntos del orden del día que ha sido puestos a consideración de todos los Socios en la convocatoria efectuada.

RESOLUCION: Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., y se dispone tratar los puntos del orden del día propuesto.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe Financiero del año 2017.
4. Aprobar los Estados Financieros del año 2017.
5. Conocer y resolver el destino de las utilidades del año 2017.
6. Designar al Comisario de la Compañía y fijar su remuneración para el ejercicio 2018.
7. Designar al Auditor Externo de la Compañía y fijar su remuneración para el ejercicio 2018.

La Presidenta pone a consideración los puntos a tratar del orden del día modificado a solicitud de los socios.

RESOLUCION. Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto e inmediatamente la Junta General pasó a tratarlo.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año 2017
Toma la palabra el señor Patricio Rodriguez quien da lectura del informe de Gerencia en su calidad de Gerente General de la compañía:

El Presidenta pone a consideración el punto tratado y mociona su aprobación.

RESOLUCION. Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los socios aprueban el informe de gerencia.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de la comisaria del año 2017
Toma la palabra la CPA. Celeste Garcia quien da lectura al informe en su calidad de Comisaria de la compañía del año 2017

La Presidenta pone a consideración el punto tratado y mociona su aprobación.

RESOLUCION. Por unanimidad de los socios aprueban el informe de Comisario.

3. Conocer y resolver sobre el Informe Financiero del año 2017
El Ing. Patricio Rodríguez toma la palabra y solicita incluir en la Junta a la Srta. Fhara Macías contadora de la compañía para que detalle el informe financiero. Los socios por unanimidad aprueban la inclusión de esta funcionaria la cual da todo el detalle de los movimientos financieros y resultados del periodo 2017.

La Presidenta pone a consideración el punto tratado y mociona su aprobación.

RESOLUCION. Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los socios aprueban el informe de Financiero del año 2017.

4. Aprobar los Estados Financieros del año 2017

Toma la palabra el Ing. Patricio Rodriguez, Gerente General de la Compañía, señalando que el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados han sido puestos en conocimientos de los Socios para su aprobación.

Toma la palabra la Presidenta quien indica que se ha cumplido con el presupuesto aprobado para el ejercicio económico 2017 y plantea cancelar los valores correspondientes al bono del Gerente General del 10% sobre la utilidad contable obtenida.

RESOLUCION. Por unanimidad de los Socios aprueban los Balances del año 2017 y de igual manera la moción planteada.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017

El Ing. Patricio Rodriguez, Gerente General de la Compañía, indica que el valor de las utilidades a disposición de los señores Socios luego de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta asciende a USD 119,268.53 y mociona que se destine la cantidad de USD 400.00 para Reserva Legal y el saldo de USD 118,868.53 para distribuir a los Socios a razón de USD 148.59 por cada acción, pagaderos conforme a la disponibilidad de la Compañía.

RESOLUCION. Los señores Socios por unanimidad aceptan la moción planteada por el Gerente General.

6. Designar al Comisario y fijar su remuneración para el ejercicio económico 2018

El Ing. Patricio Rodríguez toma la palabra y mociona a los Socios presentes que se proceda con la designación como Comisaria a la CPA Celeste Garcia Tutiven para el nuevo periodo 2018-2019.

La Presidenta pone a consideración la moción planteada para su aprobación.

RESOLUCION. Los señores socios concurrentes por unanimidad aprueban la designación de la CPA Celeste García Tutiven como Comisaria para el periodo 2018-2019 manteniendo la misma remuneración del periodo anterior.

GIOSEGURA
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
Trayectoria y servicio a tu lado

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

En la ciudad de Guayaquil en las instalaciones de la oficina matriz de la Compañía ubicada en las calles Urdesa Norte Av. 2da N21 y calle 2da esquina, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 09:00 horas y previo a instalar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía GIOSEGURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.; se procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los socios presentes con su determinación de participación societaria que representan son los siguientes:

SOCIOS

Patricio Eliecer Rodriguez Villacreses	760 participaciones	95,00%
Ulvio Francisco De Mora Aldás	40 participaciones	5,00%

6. Designar al Auditor Externo y fijar su remuneración para el ejercicio económico 2018

El Ing. Patricio Rodríguez toma la palabra y solicita incluir en la Junta a la Ing. Fhara Macías, Contadora de la Compañía para que detalle el proceso de contratación de Auditoria Externa. Los socios analizan las ofertas remitidas y por unanimidad aprueban a **Auditores Independientes S.A. GME** cuyos honorarios ascienden a USD 1,500 más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La Presidenta pone a consideración la moción planteada para su aprobación.

RESOLUCION. Los señores socios concurrentes por unanimidad aprueban la moción planteada y la remuneración ofertada por la Firma Auditora sin objeción.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día siendo las 10h00 horas, la Señora Presidenta da un receso para la elaboración del Acta. Luego del receso se reinstala la sesión y se entrega ejemplares del Acta para la respectiva lectura y firma del documento.

La Presidenta pone a consideración el Acta entregada para su aprobación.

RESOLUCION. El acta es aprobada por unanimidad de los socios presentes quienes suscriben junto con La Presidenta de la Junta y Secretario que certifican y se da por terminada la junta siendo las 10h30 horas.

Sra. Nelly Cecilia Villacreses Salinas
PRESIDENTE

Ing. Patricio Eliecer Rodriguez Villacreses
SECRETARIO